

En El Tiemblo, a 22 de abril de 2020

Estimadas familias.

En estas circunstancias excepcionales, que a todos nos afectan, nos ponemos en contacto con ustedes esperando se encuentren bien física y anímicamente, y con la intención de aclararles algunos pormenores relativos a la continuación del presente curso.

En primer lugar, es prioritario aclarar que no habrá como se comenta un aprobado general. Los alumnos que hayan aprobado la primera y la segunda evaluación mantendrán la nota y podrán mejorarla con las actividades realizadas en el tercer trimestre. En cuanto a los alumnos que no alcancen las competencias imprescindibles en la tercera evaluación, tendrán que recuperarlas al comienzo del curso próximo, realizando las actividades necesarias para alcanzarlas; al finalizar este curso se emitirá un informe individualizado en el que se reflejen sus resultados y las competencias no adquiridas.

En segundo término, queremos recordarles la importancia de seguir con el proceso de aprendizaje, por lo cual pedimos su colaboración para intentar que sus hijos/as mantengan una rutina de trabajo e intenten seguir conectados con los profesores, en la medida de sus posibilidades, en especial para recuperar las materias pendientes de cursos anteriores, así como las suspensas de la primera y segunda evaluación del presente curso.

Somos conscientes de las dificultades que algunas familias tienen para que sus hijos/as sigan las actividades escolares telemáticamente, y estamos diariamente intentando adaptar el proceso de aprendizaje a las circunstancias con el fin de que ningún alumno pierda el curso.

Esperamos disculpen los fallos que hayamos podido cometer en el intento de adaptarnos a esta situación extraordinaria. Permanecemos abiertos a cualquier duda y/o sugerencia que deseen plantear. Nuestro correo. 05004046@educa.jcyl.es

Atentamente

EL EQUIPO DIRECTIVO

DEL IES CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ